

ZERASAMIZ S. A.

Guayaquil, 20 de Julio del 2.011

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **ZERASAMIZ S. A.**, expediente # **128.837-07**, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 20 de Julio del 2.011, se cedieron y registraron las siguiente transferencia de acciones:--

1.- La compañía **Ecuadorgreen S. A.**, portadora del Ruc. # 0992536020001, cedió sus 799 acciones de la siguiente manera: a) A favor del Sr. **Victor Narciso Córdova León**, 400 acciones; y, b) A favor del Sr. **Mario Bolívar Mantilla Coello**, 399 acciones.-

2.- La Srta. **Daysi Viviana Zamora Baños**, portadora de la cédula de ciudadanía # 0201869526, cedió 1 acción a favor del Sr. **Mario Bolívar Mantilla Coello**.-

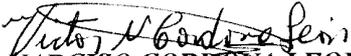
Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON, portador de la cédula de ciudadanía # 0905134821, propietario de 400 acciones.-

SR. MARIO BOLIVAR MANTILLA COELLO, portador de la cédula de ciudadanía # 0915335376, propietario de 400 acciones.-

Atentamente,


SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON
GERENTE GENERAL DE ZERASAMIZ S. A.
C. C. # 0905134821

